



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 235/20. En la ciudad de Montevideo, el 14 de mayo de 2020 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias por videoconferencia.

Presentes: Dres, Sergio Martínez, Ethel Morales, Alejandra Rojas, Natalia Venturini. En representación de los estudiantes: Lic. Santiago Fort.

Ausente con aviso: Dr. Franco Teixeira de Mello

I. Aprobación Acta 234/20

Se aprueba sin modificaciones

(5/5)

II. Informe de Comisión Directiva

El Dr. Sergio Martínez informa lo tratado en reunión por videoconferencia:

- El Tribunal de Alzada nombrado para el área Geociencias, envió su informe a la Comisión Directiva. La misma resolvió suspender la aplicación de las recomendaciones de la Comisión evaluadora en los casos que han motivado reclamos, agregando a la Dra. Paulina Abre y otorgar, en todos estos casos, una prórroga de dos años a partir de la fecha (06/05/2020) en los grados de investigador previos a la evaluación.
- Se presentó el presupuesto 2020 de gastos centrales con recorte presupuestal.

III. Asuntos pendientes

Evaluación ingreso Dr. Rodrigo de Oliveiras Torres

Se recibe el informe del Dr. Rodrigo de Oliveira Torres por parte de la Comisión evaluación de nuevos investigadores

Juicio

Considerando que presenta una propuesta de investigación con potencial contribución al área Geociencias, siguiendo los criterios establecidos por la Comisión Evaluadora según Acta de Comisión Directiva 07/09, se recomienda su ingreso como **Investigador Grado 3 de PEDECIBA Geociencias**. Se sugiere al investigador que debe traducir a publicaciones científicas arbitradas de relevancia internacional en esta área de trabajo que inicia, así como la formación de Recursos Humanos en Geociencias.

Resolución: La Dra. Alejandra Rojas se abstiene de votar.

Moción 1: Visto la resolución de Comisión Directiva de fecha 6 de mayo de 2020, se aprueba el ingreso al área Geociencias del Dr. Rodrigo de Oliveira Torres como investigador grado 3 condicionado a 2 años. Se eleva a Comisión Directiva.

(3/4)

Moción 2: Visto la resolución de Comisión Directiva de fecha 6 de mayo de 2020 y visto además que se trata de una situación excepcional por depender de esta resolución la beca de una estudiante, se aprueba el ingreso al área Geociencias del Dr. Rodrigo de Oliveira Torres como investigador grado 3 condicionado a 2 años.

(1/4)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

IV. Asuntos entrados

1. Resolución Comisión Directiva

Se recibe la resolución de Comisión Directiva referente al informe del Tribunal de Alzada sobre los investigadores que presentaron reclamos a la evaluación externa realizada en octubre de 2019.

Resolución: Se toma conocimiento. Se informará a los investigadores involucrados una vez aprobada el Acta en Comisión Directiva. (5/5)

2. Elecciones 2020

Resolución: Se resuelve que las elecciones de investigadores y estudiantes para El Consejo Científico del área, se realicen los días 4 y 5 de junio. Se eleva a Comisión Directiva.

(5/5)

3. Presupuesto 2020

Se discute en sala el presupuesto del área para el presente año.

Resolución: Aprobar una alícuota de investigador de \$26.000 para el año 2020. Aceptar para su rendición, gastos realizados desde el 01-01-2020. Resto de rubros quedan en el orden del día. Informar a los investigadores del área, recordándoles los modos de ejecución y pago durante la emergencia sanitaria, informados oportunamente por Comisión Directiva. (5/5)

Acta 235/20

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy